

ESTUDIOS de Extensión  
en Humanidades



Secretaría de  
Extensión **ffyh** Facultad de Filosofía  
y Humanidades UNC

## - CONVOCATORIA ANUAL 2021 -

CONTRIBUCIONES PARA LA REVISTA *e+e: estudios de extensión en humanidades*

Año 2021 - Vol 8 - Números 11 / 12

PUBLICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Los números 11 y 12 de la revista se publicarán en abril y octubre de 2021 respectivamente

Fecha límite para presentación de contribuciones N° 11: **15 de febrero de 2021**

La revista *e+e: estudios de extensión en humanidades* es una publicación de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC que abre un espacio editorial para la conceptualización política y académica de la extensión en humanidades en el marco de la universidad pública. Se asumen como ejes el diálogo de saberes y la integralidad de funciones universitarias en tanto los consideramos orientadores de la tarea extensionista. *e+e* tiene por objetivos (a) interpelar los aprendizajes producidos por diversos actores sociales, tanto extrauniversitari\*s y universitari\*s (estudiantes, egresad\*s, docentes y nodocentes), (b) reconocer los sentidos políticos que acontecen de la presencia universitaria en los diferentes espacios en los que las prácticas extensionistas tienen presencia, (c) realizar aportes críticos que consoliden la reflexión en torno a la extensión y su incorporación como contenido y práctica en distintas instancias de formación de grado y posgrado, (d) fortalecer la práctica de la escritura reflexiva en el área de extensión, (e) aportar elementos para la formación de docentes, egresad\*s, nodocentes y estudiantes en el desarrollo de las prácticas extensionistas, (f) visibilizar y poner en diálogo enunciados, prácticas, enfoques y maneras de pensar el contacto con diversos actores sociales desde nuestro lugar como universitari\*s.

La Convocatoria es abierta a envíos de trabajos para todas las secciones, vinculados tanto al tema del dossier como a temas generales en relación a los objetivos de la revista.

## SECCIÓN CENTRAL

### DOSSIER

#### **La dimensión social de la salud en el campo extensionista: proyectos colectivos en juego**

La crisis sociosanitaria que atravesamos y que nos atraviesa en lo cotidiano, ha extendido y (re)colocado con fuerza numerosas preguntas en torno a qué entendemos por salud, sus alcances y vinculaciones con las desigualdades sociales y territoriales, el ambiente, las responsabilidades que sobre ella tienen y tenemos distintos actores sociales, las complejidades implicadas en el cuidado, las limitaciones de las respuestas políticas recortadas en clave biológica e individual, tal como propone el mercado. En el actual contexto, es necesario reconocer que la pandemia sólo expande, agiganta y/o actualiza estas preguntas y reflexiones.

Reconocemos en la historia reciente, que la dimensión social de la salud fue puesta en foco en nuestro continente a finales del siglo XX por la corriente denominada medicina social o salud colectiva. Desde el campo académico junto a movimientos sociales, en particular el movimiento obrero, se construyeron evidencias sobre la desigual distribución de enfermedad, padecimientos y muertes en los conjuntos sociales según la posición que estos ocupaban en la estructura de la sociedad. Los estudios de Foucault (1999, p. 357) señalan en este sentido que la medicina entronca con la economía "ya no simplemente porque es capaz de reproducir la fuerza de trabajo, sino porque puede producir directamente una riqueza, en la medida en que la salud representa un deseo para unos y un lujo para otros". Como señala Laurell (1986), el proceso de "salud-enfermedad" en términos colectivos, expresa el carácter histórico y social del proceso biológico humano; entendiendo "lo social" no como "articulación externa", tampoco como una dimensión más, sino enfatizando el "carácter social en sí mismo". Desde una perspectiva subjetiva, Menéndez sostiene que "las enfermedades, los padecimientos, los daños a la salud constituyen algunos de los hechos más frecuentes, recurrentes, continuos [...] que afectan la vida cotidiana de los conjuntos sociales estratificados" (Menéndez, 1994, p.71). Son hechos que irrumpen, fragmentan y desorganizan gran parte de las relaciones sociales de sujetos y grupos. Conjuntamente a la irrupción de las situaciones de enfermedad o padecimiento, se organizan las respuestas sociales, constituyendo también una serie de construcciones cotidianas, recurrentes y permanentes, mediante las cuales se establecen relaciones, prácticas (técnicas e ideologías), sentidos, algunas expresadas como proyectos de intervención profesionales. El campo de la salud es un campo de disputas, la tensión entre los proyectos sociales en torno a la ampliación de derechos y reducción de desigualdades frente a la ampliación del mercado y la medicalización de la vida, se expresa en el juego político, económico, social y también académico.

El espacio universitario y particularmente las experiencias de extensión se configuran como caja de resonancia y a la vez potenciales artífices en propiciar abordajes críticos a los modos dominantes, binarios y medicalizantes de producción social. Se considera que los proyectos que anudan múltiples experiencias y voces son expresión de un contexto que propicia demandas silenciadas, reprimidas, contenidas, que emergen hoy, con más fuerza. Las experiencias extensionistas se insertan en matrices institucionales históricas y en muchas oportunidades apuntan a generar procesos instituyentes y prácticas novedosas al interior de un habitus instituido, deconstruyendo sentidos y dispositivos cristalizados en los abordajes más tradicionales. Los diferentes feminismos que transversalizan la vida universitaria han contribuido a generar rupturas en el campo de la salud con modelos normalizantes, moralizadores y estigmatizantes en las poblaciones, contribuyendo en el diseño de "nuevos puentes" en abordajes propositivos.

Miramos a la extensión universitaria en un sentido amplio, involucrada en los más diversos aspectos de vinculación con la sociedad, pero desde una perspectiva precisa; no como un movimiento en un solo sentido, unidireccional, desde un lugar universitario poseedor de saberes que "lleva" sus conocimientos a unxs otrxs, carentes de tales saberes. Tampoco concebimos la extensión, transfiriendo, previniendo, capacitando o comunicando en salud. Más bien consideramos que toda vinculación extensionista implica un encuentro entre "saberes" y "quehaceres" que pueden reconocerse distintos y equivalentes, en tanto se

da entre actores sociales diversos, entre realidades que coexisten generando conocimientos situados y contextualizados.

Desde esta perspectiva invitamos a la comunidad en general y a la académica en particular, a compartir escrituras que recuperen prácticas, experiencias, sistematizaciones, reflexionando sobre tópicos que aborden la salud en el campo extensionista. A tales efectos les proponemos algunos ejes posibles, aunque no excluyentes, desde este prisma social que se entrelaza con el buen vivir de nuestros pueblos:

-La perspectiva de género y DDHH en los abordajes de salud: crítica a la normalización de los cuerpos; visibilización de las desigualdades sexo-genéricas de trabajadorxs y usuarixs de servicios públicos; etc.

-Interculturalidad en salud: diálogo/articulación entre la medicina tradicional y la biomedicina, experiencias de prácticas interculturales.

-Modelos de atención en la comunidad: trabajo de prevención y acompañamiento en situación de violencia de género, consultorios integrales de salud, etc.

-Discapacidad como construcción social: procesos participativos en la construcción de demandas por colectivos invisibilizados, campañas de derechos, etc.

-Dispositivos de promoción de salud entre pares: capacitación de jóvenes en la prevención del consumo problemático de sustancias, ronda de mujeres en el acompañamiento de embarazos, etc.

-Experiencias territoriales de atención primaria: abordajes interdisciplinarios e intersectoriales, participación activa en la gestión de proyectos, intervención comunitaria desde propuestas participativas, etc.

-La intervención en el marco de la crisis sanitaria-Covid 19: los cuidados de lxs trabajadorxs de la salud, demandas de cuidados en comunidades vulnerabilizadas, construcciones comunicacionales en torno a las poblaciones de riesgo y las prácticas de prevención, los mapas y cartografías de la pandemia desde el quehacer extensionista, etc.

-La salud sexual y (no) reproductiva: experiencias de consejería, el abordaje de la promoción de la salud con jóvenes, los espacios de encuentro de mujeres, etc.

-Abordajes de prevención de problemas y promoción de la salud desde el curso de vida: infancias, juventudes, adultxs.

- Salud mental: procesos desmanicomializadores-experiencias subjetivantes; representaciones y prácticas con usuarios de servicios, redes de trabajo intersectoriales, etc.

- Las tramas comunitarias y espacialidades de la salud: experiencias en comunidades en torno a otras formas de concebir y comprender la salud, trabajos colaborativos y diversidad de saberes ancestrales y territoriales en salud, entre otros.

**Dirección de contacto:**

[revistaemase@gmail.com](mailto:revistaemase@gmail.com)

**Sitio web**

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/index>

ISSN 1853-8088 (versión en línea)

ISSN\_L 1852-0278 (versión en papel)

## **Editor Responsable**

Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

## **Dirección**

Secretaría de Extensión, Pabellón Brujas, Ciudad Universitaria (5016) Córdoba, Argentina. Tel: 54 351 5353610 50035/50300

[ffyh.unc.edu.ar/extension](http://ffyh.unc.edu.ar/extension)

## **Comité Editorial**

Andrea Giomi (Escuela de Archivología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Carla Eleonora Pedrazzani (Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Celeste Maldonado (Escuela de Bibliotecología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Eduardo Mattio (Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Flavia Romero (Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Georgina Ricardi (Secretaría de Extensión. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

José María Bompadre (Departamento de Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Julia Monge (Escuela de Enfermería. Facultad de Ciencias Médicas y Escuela de Filosofía. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Liliana Pereyra (Escuela de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Marina Yazzi (Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Sofía De Mauro (Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

## **Comité Académico Extensionista**

Antônio Cruz (UFPEL, Brasil)

Carlos Santos (UdelaR, Uruguay)

Daniel Maidana (UNGS, Argentina)

Eugenia Aravena (AMMAR-Córdoba, Argentina)

Humberto Tommasino (UdelaR, Uruguay)

Lucas Crisafulli (NEISeD, UNC, Argentina)

Lucía Robledo (UNC, Argentina)

Marcela Pacheco (UNC, Argentina)

María das Dores Pimentel Nogueira (UFMG, Brasil)

María Inés Peralta (UNC, Argentina)

María Noel González (UdelaR, Uruguay)

Mario Barrientos (UNC, Argentina)  
Néstor Cecchi (UNMDP, Argentina)  
Olga Silvia Ávila (UNC, Argentina)  
Susana Andrada (UNC, Argentina)  
Valeria Grabino (UdelaR, Uruguay)  
Viviana Macchiarola (UNRC, Argentina)

## **ESTRUCTURA DE LA REVISTA**

*E+E: estudios de extensión en humanidades*, cuenta con las siguientes secciones:

**ARTÍCULOS:** esta sección está abierta a contribuciones críticas, avances de proyectos e informes de diversas propuestas de extensión, y reflexiones sobre proyectos pedagógicos didácticos vinculados al campo de la extensión universitaria que no estén contempladas en la temática especificada en la sección dossier.

**DEBATES AUDIOVISUALES:** espacio abocado a la expresión de narrativas sobre prácticas y experiencias vinculadas a la extensión universitaria contadas a través de diversas producciones visuales y artísticas (cortometrajes, minidocumentales, cartografías, cómic gráficos/historietas, fotonarrativas/fotoensayos, entre otras formas de registro).

**RELATOS DE EXPERIENCIAS:** el objetivo de esta sección es socializar experiencias extensionistas realizadas en el marco de propuestas de instituciones educativas y culturales, gubernamentales y de organizaciones sociales, programas y proyectos de extensión y/o prácticas impulsadas desde diferentes cátedras. Resulta importante considerar no sólo la descripción de la experiencia, sino también las perspectivas teóricas y metodológicas, los objetivos y el análisis reflexivo que la orientan.

**RESEÑAS:** en esta sección el objetivo es albergar reseñas y comentarios de libros, revistas, artículos y/o producciones audiovisuales cuyos contenidos y aportes den cuenta de discusiones actuales de la extensión universitaria, tales como análisis y reflexiones históricas, filosóficas, económicas y culturales, entre otras.

**CONVERSACIONES:** esta sección está destinada a recuperar intercambios de ideas entre referentes universitari\*s y/o territoriales, entre divers\*s actor\*s que vienen pensando, reflexionando y/o desarrollando prácticas y experiencias vinculadas a la extensión universitaria. Se podrán presentar conversaciones a modo de diálogos, intercambios o entrevistas, transcripciones de conferencias o disertaciones sobre extensión universitaria, como así también traducciones de producciones que no se encuentren publicadas en español.

## **NORMAS PARA AUTOR\*S**

Todas las contribuciones propuestas para la publicación deben tener en cuenta las siguientes pautas:

Los envíos realizados a las secciones “Artículos” y “Relatos de Experiencias” podrán tener hasta 15 páginas, incluyendo título, resumen, imágenes y tablas, notas al pie, bibliografía, etc. Las “Reseñas” podrán tener una extensión de hasta 5 páginas en total, incluyendo título, referencias, notas, etc.

- 1- Los envíos a la revista deberán ser inéditos y originales, en idioma español o portugués. L\*s autor\*s deberán firmar una Declaración Jurada dando fe de la originalidad del texto cuya propiedad intelectual les es exclusiva, y comprometiéndose a no someterlo a otra evaluación simultáneamente. Deberán ceder a la Revista E+E: estudios de extensión en humanidades, los derechos de su comunicación pública.

Las contribuciones en condiciones de ser publicadas (aprobadas mediante evaluación doble ciego y siguiendo las normas editoriales), se editarán para el número de la revista al que se han postulado o en el siguiente.

- 2- La publicación del artículo implica la aceptación de la Licencia Creative Commons, la cual permite compartir-copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, siempre que se reconozca la autoría y que la distribución de las obras derivadas se haga con una licencia igual a la que regula la obra original.
- 3- La evaluación de los originales enviados es de carácter anónimo y no puede ser recurrida. El remitente se hace responsable del contenido del texto y la veracidad de la información que figure. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos implicará el rechazo automático de las contribuciones.
- 4- El Comité Editorial podrá efectuar cambios formales a los fines de la edición que requieran las contribuciones, incluyendo sus títulos, previa consulta con l\*s autor\*s.
- 5- La evaluación se realizará de modo anónimo por especialistas vinculados al área de conocimiento y con experiencia en extensión los que serán designados por el Comité Editorial. L\*s evaluador\*s tendrán por misión ponderar la pertinencia del tema para la Revista, su originalidad, el aporte realizado, claridad de expresión, metodología, conclusiones, resultados y bibliografía. La evaluación indicará si el trabajo está en condiciones de ser: -aceptado; - rechazado o -aceptado previa realización de modificaciones; en cuyo caso la/s evaluación/evaluaciones serán remitidas al autor\*, quien tendrá la posibilidad de corregir los señalamientos realizados.
- 6- Las contribuciones que no cumplan con las pautas editoriales establecidas serán rechazadas.

## **MODO DE ENVÍO DE ORIGINALES**

Las contribuciones propuestas se presentarán en un procesador de texto compatible con Windows, documento Word y se enviarán únicamente en formato digital, como archivo adjunto a un mensaje de correo electrónico a la dirección [revistaemase@gmail.com](mailto:revistaemase@gmail.com)

## **NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES**

## Diseño de la página

**Tamaño de papel:** A4.

**Orientación:** vertical.

**Márgenes:** superior, inferior, derecho e izquierdo: 2,5 cm.

**Párrafos:** sin sangría, con espaciado entre párrafos de 6 pts. anterior y 6 pts. posterior. Alineación justificada.

**Fuente:** Times New Roman 12. **Interlineado:** 1,5. **Alineado:** justificado.

## ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS Y RELATOS DE EXPERIENCIAS

**Título de la contribución:** MAYÚSCULAS, centrado y **negrita**. Time New Roman tamaño 14.

**Nombre del/lo/as autor/a/es:** nombre y apellido, centrado y *cursiva*; con nota al pie indicando inserción institucional de tod\*s l\*s autor\*s y dirección de correo electrónico. La cantidad máxima de autores por envío será de 3 (tres).

**Resumen:** de hasta 300 palabras de extensión máxima. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés (a elección el segundo idioma). Las denominaciones “Resumen” y “Palabras clave” deben ir en **negrita**.

**Subtítulos:** dos niveles de jerarquización en los subtítulos: uno en **negritas** minúsculas y otro en *cursiva* (no negritas); se solicita no numerarlos.

**Citas textuales:** entre comillas (sin *cursiva*). De más de tres renglones: en párrafo aparte, en letra tamaño 11, sangría izquierda y derecha de 1 cm.

**Figuras:** incluye imágenes, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, fotografías, etc., las que serán numeradas en forma correlativa mediante cifra arábiga. Se situarán en el texto en el lugar que les corresponda y serán encabezadas con la expresión “Figura nº...”, seguidas del título en minúscula y **negrita**, en letra tamaño 10 indicando al pie de ésta la fuente de información. Las figuras deberán estar en formato JPG.

**Resaltado de palabra o párrafos:** *cursiva*.

**Nota al pie:** en orden automático y superíndice. Interlineado sencillo.

**Bibliografía:** Fuente: Times New Roman 10; Interlineado: sencillo; Justificado. Tanto la lista de referencias bibliográficas (bibliografía), como las referencias a obras en el texto se harán según las normas APA (American Psychological Association) más recientes. A modo de ejemplos:

### Libro con un autor

Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Ariel.

### Libro con más de un autor

Harvey, D., y Smith, N.(2005). Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura. Universitat Autònoma de Barcelona.

### Compilador o Director

Scarponetti, P., y Ciuffolini, A. [Comps.] (2011). Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los Barrios-Ciudad de Córdoba. Novuko.

### Capítulo de un libro

Ceceña, A. (2004). Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites. En A. Ceceña (Comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (pp. 22-28). Clacso.

### Artículo

Rivas, A. (2007). La distribución de la tierra en el norte grande persistencias y cambios. *Revista Regional de Estudios Sociales*, nº 6/7.

### Referencia como fuente Internet

Debe señalarse dirección del sitio web y la fecha de consulta. Ejemplo: En: <http://www.nombre del sitio web y fecha de consulta on-line>. Ej: “Dinamismo de la explotación minera en argentina. Inversiones y balanza comercial” disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-6911-2013-06-25.html> FECHA DE CONSULTA: 00/00/0000

### **Estructura de las reseñas (bibliográficas y documentales)**

**Título:** se sugiere, enunciar el título y debajo la palabra “reseña”.

**Datos bibliográficos de la obra:** título, autor/\*s, editorial, lugar de edición, ISBN, Nº de páginas, año de publicación.

**Introducción:** presentación y ubicación del documento a reseñar, incluyendo información acerca de su autor/\*s y las motivaciones para la elección de la obra.

**Estructura de la obra:** descripción del contenido del documento y comentarios personales.

**Valoración de la obra:** juicio crítico, destacando aciertos y debilidades y/o limitaciones.

**Palabras finales o conclusiones**

**Nombre del/l\*s autor\*s:** nombre y apellidos de l\*s autor\*s de la reseña y fecha. Con nota al pie indicar inserción institucional y dirección electrónica.

**DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA IMAGEN DE LA PORTADA DEL DOCUMENTO QUE SE RESEÑA. EL ENVÍO ES EN ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO JPG.**

### **Estructura de los debates visuales**

**Título:**

**Resumen:** de hasta 300 palabras de extensión máxima que dé cuenta la intencionalidad del aporte a esta sección. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés (a elección el segundo idioma). Las denominaciones “Resumen” y “Palabras clave” deben ir en **negrita**.

**Contenido de la producción específica**

**IMPORTANTE:** en el caso de videos, deberán ser enviados a través de link de acceso directo.

Para mayor información, comunicarse al correo electrónico: [revistaemase@gmail.com](mailto:revistaemase@gmail.com)